

"2025 – AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN LA NACIÓN ARGENTINA"



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al libro “Cuidar las infancias en la era digital” de Lucía Fainboim por su valioso aporte a la discusión de temas cruciales en nuestro tiempo y que tendrán mucha influencia en el futuro inmediato.

Luana Volnovich, Diputada Nacional

Constanza María Alonso, Diputada Nacional

Fundamentos

Señor presidente:

Las pantallas y los algoritmos atraviesan la vida cotidiana de prácticamente toda la humanidad, afectando tanto positiva como negativamente la misma. Sin embargo, el efecto de las pantallas y los dispositivos digitales en las infancias puede presentar algunos riesgos que es preciso abordar.

El libro "Cuidar las infancias en la era digital" de Lucía Fainboim constituye un aporte fundamental para comprender los desafíos que plantea la exposición temprana a pantallas y entornos digitales en el desarrollo cognitivo, emocional y social de niñas y niños. En un contexto donde la tecnología avanza aceleradamente, este trabajo se erige como una guía crítica para familias, educadores y profesionales de la salud, promoviendo un uso consciente y equilibrado de las herramientas digitales.

La autora, especialista en crianza y educación, aborda con rigurosidad científica temas como los efectos del uso excesivo de dispositivos en la primera infancia, estrategias para fomentar entornos digitales seguros y pedagógicos y el rol de los adultos en la mediación tecnológica.

Esta obra se alinea con los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), que enfatiza la protección de la niñez frente a riesgos emergentes, así como con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud sobre el uso de pantallas en menores. Además, contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4: Educación de calidad y ODS 3: Bienestar).

La autora aborda las responsabilidades de los padres en el acompañamiento de los niños niñas y adolescentes en el uso de las pantallas, sin embargo este proyecto pretende dar un paso más, interpelar a legisladores y legisladoras en la necesidad de avanzar en marcos regulatorios y normas que contribuyan al desarrollo saludable de niños niñas y adolescentes.

Por su relevancia social y educativa, por la actualidad de los temas abordados y por la importancia generalizada que tiene el conocimiento sobre estos asuntos, es una herramienta fundamental tanto para el debate público como el aporte para la toma de conciencia de madres y padres.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

Luana Volnovich, Diputada Nacional

Constanza María Alonso, Diputada Nacional